



Dirección de Gestión y
Desarrollo de Personas
UNIVERSIDAD DE CHILE



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Dirección de Desarrollo Académico

Informe Comisión de Evaluación Cupos Exentos de Arancel

PROCESO REGULAR DICIEMBRE 2023

Responsables:

CLAUDIO OLEA AZAR | DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO, VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

FABIOLA DIVIN SILVA | DIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS, VICERRECTORIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Asistentes:

MARIELA MORENO TRONCOSO | JEFA UNIDAD D.O. Y CAPACITACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

FRANCISCO MELI JIMÉNEZ | PROFESIONAL DE GESTIÓN DE PERSONAS - CAPACITACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Presentación

El 8 de octubre de 2020, la Universidad de Chile, a través de la Resolución Exenta N°0905 reglamentó el otorgamiento de cupos exentos del pago total de arancel, para los programas académicos de magíster, diplomas de postítulo, diplomas de extensión, cursos de especialización de postítulo, cursos intensivos, cursos de actualización y cualquier otro curso o actividad de extensión que se imparta por la Universidad de Chile, dirigido a funcionarios/as, del personal de colaboración y académicos/as, de la Universidad de Chile, acto administrativo rectificado por Resolución Exenta N°0383, de 20 de abril 2021 y la Resolución Exenta 01529, del 17 de diciembre de 2021, que modifica ambas resoluciones de rectoría y fija su texto refundido, coordinado y sistematizado.

Los objetivos de esta iniciativa se orientan a:

1. Valorar y estimular el mérito académico del postulante.
2. Propiciar una mayor equidad o inclusión de la comunidad universitaria.
3. Favorecer el perfeccionamiento de los académicos/as y del personal de colaboración, teniendo en especial consideración sus respectivas áreas de desempeño y la forma en que contribuiría o mejoraría el cumplimiento de sus funciones universitarias otorgarle un cupo de exención arancelaria para continuar sus estudios.
4. Mejorar las competencias y habilidades de los/as académicos/as y funcionarios/as de la Universidad de Chile.
5. Reconocer el mérito y aporte de académicos/as y funcionarios/as, según sea el caso, en el cumplimiento de las funciones universitarias y el respectivo desempeño que han desplegado en el ejercicio de estas.

El beneficio consiste en que, en cada cohorte de estudiantes o alumnos/as de los programas académicos mencionados, deberá asegurarse la existencia de al menos un cupo exento de pago total de arancel por cada programa o curso que las respectivas unidades académicas impartan.

De acuerdo a lo señalado en el Instructivo N°1 VAEGI/2021: “La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas (DGDP), en coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico serán las unidades encargadas de recibir las postulaciones correspondientes, analizar los antecedentes de los(as) candidatos(as) y proponer la correspondiente adjudicación del beneficio para cada programa académico, sobre la base de los criterios y ponderaciones indicados en el punto uno que precede.

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, resolverá fundadamente sobre la adjudicación a los postulantes que hayan solicitado cupos de exención arancelaria, en mérito a los antecedentes presentados y la evaluación efectuada por las unidades a que se refiere el párrafo precedente. Dicha decisión se materializará mediante uno o más actos administrativos fundados, los que se notificarán a cada postulante en forma personal o mediante carta certificada, salvo que el (la) postulante haya renunciado a este tipo de notificación y solicitado que ésta se realice por correo electrónico.”

Teniendo presente esta indicación, a continuación, se da cuenta de las postulaciones realizadas en el periodo regular de diciembre 2023, informando las postulaciones recibidas, el análisis de antecedentes y la propuesta de adjudicación, para consideración de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.

PARTE I

Resumen de las postulaciones recibidas (del 01 al 31 de diciembre 2023)

Se presentaron 76 solicitudes al proceso regular de postulaciones, del mes de diciembre de 2023, de acuerdo con lo señalado en la Resolución Exenta 01529/2021.

De las postulaciones recibidas, tres (3) de ellas corresponden a programas académicos que no contemplan el beneficio de cupo exento de arancel, de acuerdo a lo señalado en la Resolución 01529/2021, en su artículo 1°, dichas actividades son:

- Posgrado de Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial (2023-2025) – Facultad de Odontología: conduce a la obtención del título de Profesional Especialista en Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial. Al analizar esta postulación, se observa que la normativa no contempla cupos exentos para los programas de Doctorado ni para los de título Profesional Especialista, según lo previsto en Resolución 01529/2021, en su artículo 1°, que reglamenta el otorgamiento de los cupos exentos.
- Posgrado de Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial (2023-2026) – Facultad de Odontología: conduce a la obtención del título de Profesional Especialista en Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial. Al analizar esta postulación, se observa que la normativa no contempla cupos exentos para los programas de Doctorado ni para los de título Profesional Especialista, según lo previsto en Resolución 01529/2021, en su artículo 1°, que reglamenta el otorgamiento de los cupos exentos.
- Tratamiento Basado en la Mentalización (MBT)– Universidad Diego Portales: Al analizar esta postulación, se observa que este programa forma parte de la oferta académica de una entidad externa a la Universidad de Chile, razón por la cual excede el ámbito de aplicación de la normativa de cupo exento, según lo previsto en Resolución 01529/2021, en su artículo 1°.

Por otro lado, dos (2) funcionarios duplicaron su postulación al mismo programa académico, por lo cual sólo se contabilizará una de las postulaciones realizadas.

Adicionalmente, durante la revisión de antecedentes, una (1) postulante manifestó su intención de renunciar a su postulación, mediante correo electrónico, por lo que se excluye del proceso de evaluación.

En base a lo expresado precedentemente, se excluyen del análisis seis (6) postulaciones, las que serán notificadas caso a caso.

A continuación, se presenta el análisis de las 70 postulaciones restantes.

Evaluación de postulaciones recibidas (del 01 al 31 de diciembre 2023)

Tabla 1: Postulaciones totales por tipo de programa según organismo que lo imparte.

Organismos	Magíster	Diploma-do	Curso
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		2	
Facultad de Artes	3		1
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	2	7	
Facultad de Comunicación e Imagen	1	4	
Facultad de Derecho		1	
Facultad de Economía y Negocios	17	12	1
Facultad de Filosofía y Humanidades	4		
Facultad de Gobierno		2	
Facultad de Medicina	6	4	
Facultad de Odontología		1	
Instituto de Estudios Avanzados en Educación		1	
Instituto de Estudios Internacionales			1
Total de Postulaciones	33	34	3

Gráfico 1: Porcentaje de postulaciones por tipo de programa.

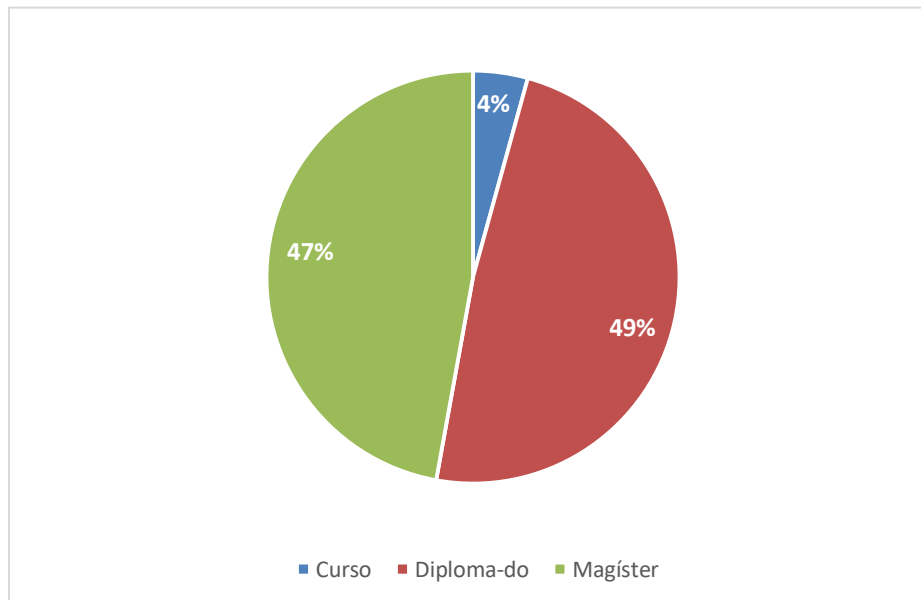


Tabla 2: Distribución de postulantes por organismo según estamento y género.

Organismo	Estamento Colaboración		Estamento Académico	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."		1		1
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional	2			
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1			
Facultad de Artes			1	
Facultad de Ciencias Agronómicas		1		
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	3	9		1
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	1			
Facultad de Ciencias Sociales	1	1		
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias		1		
Facultad de Comunicación e Imagen		2		
Facultad de Derecho	3	3		
Facultad de Economía y Negocios	5	2		
Facultad de Filosofía y Humanidades	1			
Facultad de Medicina	2	3	3	1
Facultad de Odontología		1	1	2
Hospital Clínico	8	2		
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	2			
Rectoría		1		
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	2			
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios		2		
Total	31	29	5	5

Gráfico 2: Porcentaje de postulantes según género.

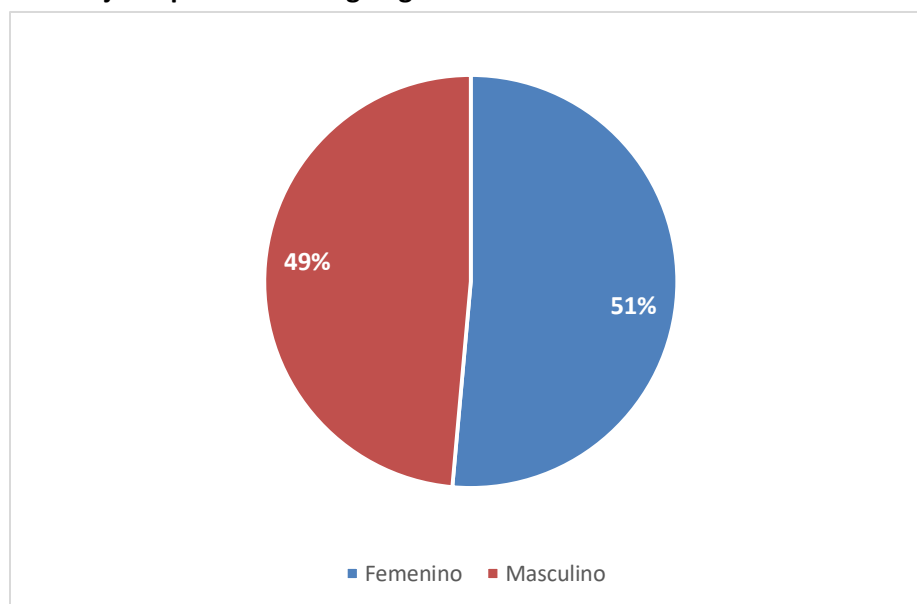
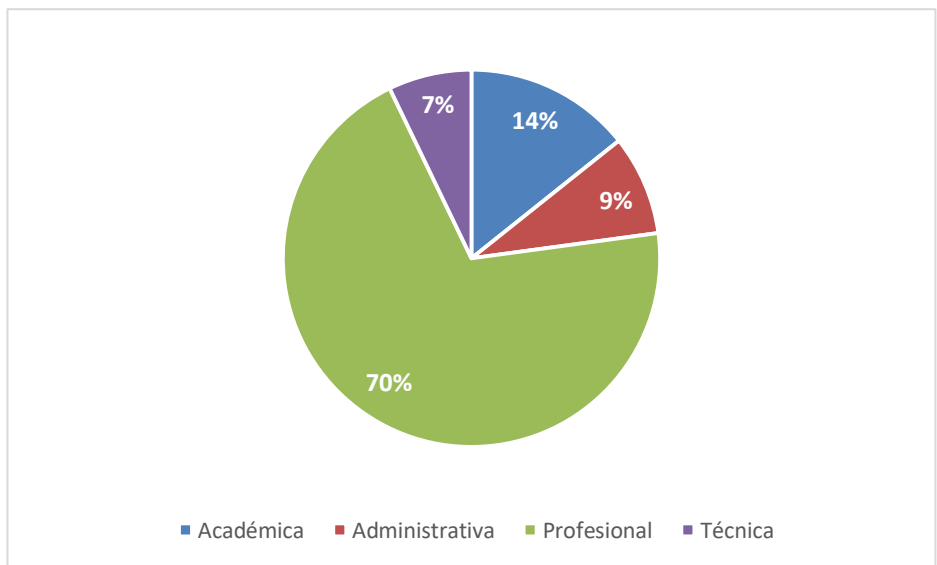


Tabla 3: Distribución de postulantes del Estamento de Colaboración, según planta.

Organismo	Académico	Administrativa	Profesional	Técnica
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."	1	1		
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo			2	
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		1		
Facultad de Artes	1			
Facultad de Ciencias Agronómicas			1	
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	1		12	
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas			1	
Facultad de Ciencias Sociales			2	
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias			1	
Facultad de Comunicación e Imagen				2
Facultad de Derecho		1	4	1
Facultad de Economía y Negocios		1	6	
Facultad de Filosofía y Humanidades		1		
Facultad de Medicina	4	1	4	
Facultad de Odontología	3			1
Hospital Clínico			10	
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos			1	1
Rectoría			1	
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional			2	
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios			2	
Total	10	6	49	5

Gráfico 3: Porcentaje de postulantes del Estamento de Colaboración, según planta.



Criterios de admisibilidad (Res.Exe 01529/2021)

1. Contar con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad (contados desde su último ingreso como funcionario/a. Información que será cotejada por DGDP en sistemas corporativos).

Información fue obtenida desde SISPER.

2. Estar ubicado/a en el último proceso de calificación en la lista número uno, de distinción, si se trata de personal de colaboración, o en nivel bueno (3) en el caso del personal académico (información que será cotejada por DGDP en sistemas corporativos).

Información consultada a responsables de calificación académica (Prorectoría) y Sistema de Calificación del Personal (DGDP).

3. No haber sido sancionado/a en los últimos dos años como consecuencia de un proceso disciplinario afinado (información que será cotejada por DGDP en sistemas corporativos).

Información solicitada a todas las unidades de personas de los organismos universitarios, consultando las hojas de vida en SISPER.

4. Contar con el apoyo de la respectiva Jefatura, a través de la correspondiente carta de compromiso.

Revisión de los documentos presentados.

Criterios de incompatibilidad (Res.Exe 01529/2021)

1. Haber sido beneficiario(a) previamente de un cupo de exención arancelaria tratándose de programas de magíster.

Revisión de resultados de adjudicación de cupos exentos, de procesos de postulación anteriores, cuyas resoluciones se encuentran publicadas en: <https://uchile.cl/u173774>

2. Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados.

Revisión de resultados de adjudicación de cupos exentos, de procesos de postulación anteriores, cuyas resoluciones se encuentran publicadas en: <https://uchile.cl/u173774>

Tabla 4: Criterios, puntajes y ponderaciones

Criterio	Puntaje	Ponderación	Revisión
Años de antigüedad en la Universidad	a) Sobre 9 años o más → 10 puntos b) Sobre 5 y hasta 9 años → 7 puntos c) Sobre 3 y hasta 5 años → 5 puntos d) 3 años o menos → 0 puntos	25%	Información revisada en SISPER
Remuneración promedio mensual bruta percibida el año precedente	a) Hasta \$1.500.000 → 10 puntos b) Entre \$1.500.000 y hasta \$2.500.000 → 5 puntos c) Sobre \$2.500.000 → 0 puntos	25%	Información revisada en SISPER
Cantidad de horas en su jornada semanal	a) 44 horas → 10 puntos b) 22 a 43 horas → 3 puntos c) Menos de 22 horas → 0 puntos	25%	Información revisada en SISPER
Pertinencia de la actividad académica cursada respecto a las funciones que realiza actualmente en la Universidad	a) 3 o más de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 10 puntos b) 2 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 5 puntos c) 1 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 3 puntos d) Ninguna función de las que realiza presenta pertinencia con el programa → 0 puntos	25%	Revisión de la carta compromiso presentada por cada postulante.

Tabla 5: Análisis integrado de postulaciones recibidas

Criterio	Análisis	Comentario
Calificación	<p>Académicos/as Lista 3 -> 9 POSTULANTES Sin calificación -> 1 POSTULANTE</p> <p>Personal de Colaboración Lista 1 -> 48 POSTULANTES Lista 2 -> 2 POSTULANTES (INADMISIBLE) Sin calificación -> 10 POSTULANTES</p>	<p>Se analizan 70 postulantes. En el caso de los académicos/as, 9 funcionarios/as cuentan con calificación Nivel Bueno (3) y 1 persona se encuentra sin calificación. En el caso del personal de colaboración, se analiza el último proceso de calificación y 48 postulantes se encuentran en Lista 1. Por otro lado, 2 postulantes se encuentran en Lista 2, siendo inadmisibles su postulación. Por último, 10 postulantes se encuentran sin calificación.</p>
Proceso disciplinario afinado - Sumario administrativo	70 POSTULANTES , sin sumario administrativo.	El 100% de quienes postulan cumplen este requisito de admisibilidad.
Años de antigüedad en la Universidad	<p>a) Sobre 9 años o más → 27 POSTULACIONES b) Sobre 5 y hasta 9 años → 22 POSTULACIONES c) Sobre 3 y hasta 5 años → 12 POSTULACIONES d) 3 años o menos → 6 POSTULACIONES e) Menos de 2 → 3 POSTULACIONES (INADMISIBLE)</p>	<p>El 39% de las postulaciones registran una antigüedad superior a 9 años (27 postulaciones). El 31% de las postulaciones registra antigüedad sobre 5 a 9 años (22 postulaciones) 17% de las postulaciones presentan antigüedad sobre 3 a 5 años (12 postulaciones). 9% de las postulaciones tienen 3 o menos años de antigüedad (6 postulaciones). 4% de las postulaciones resultaron inadmisibles por no cumplir con el criterio de antigüedad mínima de 2 años (3 postulaciones).</p>

Remuneración promedio mensual bruta percibida el año precedente	a) Hasta \$1.500.000 → 20 POSTULACIONES b) Entre \$1.500.000 y hasta \$2.500.000 → 35 POSTULACIONES c) Sobre \$2.500.000 → 15 POSTULACIONES	29% de las postulaciones registran remuneración hasta \$1.500.000 50% registran remuneraciones entre \$1.500.000 y hasta \$2.500.000 21% postulaciones reciben cero puntos en esta categoría, por tener una renta sobre \$2.500.000
Cantidad de horas en su jornada semanal	a) 44 horas → 52 POSTULANTES b) 22 a 43 horas → 11 POSTULANTES c) Menos de 22 horas → 7 POSTULANTES	74% de las postulaciones registran jornada de 44 horas. 16% de las postulaciones registran jornada entre 22 a 43 horas. 10% de las postulaciones registran jornada menores a 22 horas.
Pertinencia de la actividad académica cursada respecto a las funciones que realiza actualmente en la Universidad	a) 3 o más de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 61 POSTULACIONES b) 2 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 7 POSTULACIONES c) 1 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa → 1 POSTULACIONES d) Ninguna función de las que realiza presenta pertinencia con el programa → 1 POSTULACIONES	87% postulaciones cuentan con respaldo de jefatura que indica que “3 o más de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa”. 10% postulaciones cuentan con respaldo de jefatura que indica que “2 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa”. 1,5% postulaciones cuentan con respaldo de jefatura que indica que “1 de las funciones desarrolladas tienen pertinencia con el programa”. 1,5% postulaciones no informan funciones que tengan pertinencia con el programa de estudio.

PARTE II

Análisis de antecedentes

Habiendo revisado todos los antecedentes del “Proceso de Postulación a Cupos Exentos de Arancel de la Universidad de Chile, periodo del 01 al 31 de diciembre de 2023”, la Comisión de Evaluación de Cupos Exentos propone resolver fundadamente sobre la adjudicación, en base a los siguientes resultados:

Se propone otorgar cupo exento de arancel a las siguientes personas

Tabla 6: detalle de postulaciones a las que se propone otorgar cupo exento

N°	Organismo que dicta el programa de Estudios	Programa de estudios	Persona con cupo exento	Puntaje obtenido
1	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Evaluación y Administración de Proyectos de Arquitectura de la Salud	Gerson Andrés Castro Flores	30
2	Facultad de Artes	Magíster en Prácticas Coreográficas	Claudia Ximena Vicuña Corvalán	23
3	Facultad de Artes	Magíster en Gestión Cultural	Igor Bastián Osses López	30
4	Facultad de Artes	Magíster en Interpretación Musical	Jorge Alejandro Ortiz Escanilla	30
5	Facultad de Artes	Curso de especialización de postítulo en restauración del patrimonio cultural mueble	Natalie Nadia Tapia Unzueta	40
6	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma en Ingeniería Geotécnica	Abel Eduardo Osorio Arias	27
7	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Gestión y Políticas Públicas	Julio César Figueroa Cabello	30
8	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo en Inteligencia Artificial	Juan Pablo Arriagada Cancino	27
9	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo en Dirección de Proyectos en Ingeniería y Construcción (Construction Project Management)	Gary Andrés Varas Lequiz	27
10	Facultad de Comunicación e Imagen	Diplomado en Comunicación y Gestión Cultural	Pamela Andrea Montes Poblete	37
11	Facultad de Comunicación e Imagen	Magíster en Cine Documental	Carlos Ignacio Pardo Osorio	32
12	Facultad de Derecho	Diploma en Protección de Datos Personales	Patricio Nelfef Inostroza Fajardin	25
13	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión Tributaria para no Especialistas	Daniela Viviana Carrasco Gálvez	35

14	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión y Administración de Contratos	Loreto Andrea Nahuelcoy Selovich	35
15	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión de Costos y Evaluación de Proyectos	Diana Carolina Tello Arias	32
16	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Postítulo en Control de Gestión	Isabel Margot Barros Inostroza	25
17	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Andrea Margarita Rubilar Muñoz	35
18	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Desarrollo de Personas y Control de Gestión en Recursos Humanos	Geraldine Nicole Ortega Concha	37
19	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración (MBA) - Weekend	Carmen Gloria Riquelme Robledo	30
20	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración en Salud	Ricardo Antonio Cortés Rojas	30
21	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión de Auditoría Interna	Genesis Noemí Concha Inostroza	37
22	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Extensión en Gestión de Servicios y Experiencia de Clientes	Natalia Maricel Garrido Macheo	35
23	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Marketing Weekend	Andrea Stephanie Ampuero Padilla	35
24	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Calidad y Seguridad Asistencial	Basilio Mauricio Pavez Guerrero	27
25	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración (MBA) - Sunrise	María Paulina Concha Rojas	27
26	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Paola Susana Alfaro Campos	30
27	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Contabilidad Internacional IFRS	Camila Andrea Fuentealba Salinas	25
28	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades	Salvador Bello Schlack	28
29	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Estudios Latinoamericanos	Camila Serrano Acevedo	32
30	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Estudios Cognitivos	Sebastián Ignacio Espoz Lazo	22
31	Facultad de Gobierno	Diploma Gestión y Desarrollo de Personas en el Estado	Deborah Madelaine Egly Cáceres	32
32	Facultad de Gobierno	Diplomado en Gerencia Pública Estratégica	Muriel Patricia Rivera Contreras	35
33	Facultad de Medicina	Magíster en Salud Pública	Matías Nicolás Allende Mardones	35

34	Facultad de Medicina	Diplomado de Neurociencias Clínicas y Neurorrehabilitación	Margarita Andrea Leal Duque	28
35	Facultad de Medicina	Magíster en Educación en Ciencias de la Salud	Paola Alejandra González Ulloa	30
36	Facultad de Medicina	Diploma Gestión del Cuidado de Enfermería en Cuidados Paliativos	Genesis Daniela Novoa Bravo	35
37	Facultad de Medicina	Diploma Gestión de Calidad en Salud	Carolina Alejandra del Carmen Ramos Figueroa	27
38	Facultad de Odontología	Diploma en Cariología Clínica Avanzada	Paula Van Treek Pérez	20
39	Instituto de Estudios Internacionales	Curso Introducción a la Diplomacia Científica	Claudia Andrea Nicolau del Roure Olivares	28

No procede otorgar cupo exento de arancel a las siguientes personas:

Tabla 7: detalle de postulaciones que no pueden acceder a cupo exento

N°	Organismo que dicta el programa de estudios	Programa de estudios	Persona sin cupo exento
1	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Diploma de Postítulo en Evaluación y Preparación de Proyectos Inmobiliarios	Rocío Macarena Sáez Cordovez
2	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo en Dirección de Proyectos en Ingeniería y Construcción (Construction Project Management)	Andrés Eduardo Alcaíno Flores
3	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma en Ingeniería Geotécnica	David Alberto Moreno Flores
4	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diploma de Postítulo en Gestión en la Industria del Deporte	Javier Agustín Martínez Saa
5	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Diplomado en Gestión de Empresas	David Beltrán Muñoz
6	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Magíster en Ciencias mención Computación	Héctor Ignacio Jiménez Orellana
7	Facultad de Comunicación e Imagen	Diplomado en Periodismo Cultural, Crítica y Edición de Libros	César Antonio Sepúlveda Vilches
8	Facultad de Comunicación e Imagen	Diplomado de Postítulo en Diseño y Creación de Podcast para el Primer Semestre de 2024	Denisse Ruth Parra Giordano
9	Facultad de Comunicación e Imagen	Diplomado en Comunicación y Gestión Cultural	Boris Alonso Jeria Cruz
10	Facultad de Economía y Negocios	Curso Scrum & Kanban, OKR'S y Marcos de Escalado	Nicolás Orlando Hernández Salazar

11	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Baderick Ayline Lizama Espinoza
12	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Pedro Alejandro Schurmann Opazo
13	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Jorge Andrés Sánchez Valenzuela
14	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Jonathan Eliseo de la Barra Cortés
15	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión de Auditoría Interna	Bernardo Jesús Yáñez Contreras
16	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado de Extensión en Gestión Estratégica en Atención Primaria de Salud	Germán Camilo Bass del Campo
17	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios	Carlos Luis Reyes Lepín
18	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Bernardette Alejandra Vásquez Martínez
19	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Juan Pablo Albarrán González
20	Facultad de Economía y Negocios	Diplomado en Gestión de Empresas de Servicios con Aplicación de IA	Rafael Alejandro Tapia López
21	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración en Salud	Jacqueline Morelia Fierro Palma
22	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración (MBA) - Weekend	Jorge Alejandro Toledo Hernández
23	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Administración en Salud	Blanca Haydée Mesías Inostroza
24	Facultad de Economía y Negocios	Magíster en Control de Gestión Weekend	Valeria Polette Lecaros Pérez
25	Facultad de Filosofía y Humanidades	Magíster en Filosofía	Javiera Renata Farga Parra
26	Facultad de Medicina	Magíster en Salud Pública	Rodolfo José Tasso Suazo
27	Facultad de Medicina	Magíster en Salud Pública	Gerhart Kurt Wegener Klenner
28	Facultad de Medicina	Magíster en Educación en Ciencias de la Salud	Ana Leyla Cubillos Galdames
29	Facultad de Medicina	Magíster de Educación en Ciencias de la Salud	Thelma Karina Suau Cubillos
30	Facultad de Medicina	Diploma Gestión del Cuidado de Enfermería en Cuidados Paliativos	Camila Alejandra Zamorano Castillo
31	Instituto de Estudios Avanzados en Educación	Diploma de Postítulo en Metodologías en Investigación en Educación	Oswaldo Andrés Guzmán Núñez

Razones por las que no procede otorgar el beneficio de cupo exento de arancel:

Tabla 8: detalle de postulaciones y fundamentos para no otorgar cupo exento

N°	Programa de estudios	Persona sin cupo exento	Observación
1	Diploma de Postítulo en Evaluación y Preparación de Proyectos Inmobiliarios	Rocío Macarena Sáez Cordovez	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó el beneficio, según resolución exenta VAEGI 0318/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. Puede postular desde 22 de marzo de 2024, en adelante.
2	Diploma de Postítulo en Dirección de Proyectos en Ingeniería y Construcción (Construction Project Management)	Andrés Eduardo Alcaíno Flores	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 20 puntos, que es inferior a los 27 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
3	Diploma en Ingeniería Geotécnica	David Alberto Moreno Flores	No cumple requisito de admisibilidad: Estar ubicado/a en el último proceso de calificación en la lista número uno, de distinción, si se trata de personal de colaboración, o en nivel bueno (3) en el caso del personal académico (información que fue cotejada por DGDP en sistemas corporativos). La última calificación afinada ubica a la persona en Lista 2.
4	Diploma de Postítulo en Gestión en la Industria del Deporte	Javier Agustín Martínez Saa	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad". Registra ingreso en SISPER: 01 de enero de 2023.
5	Diplomado en Gestión de Empresas	David Beltrán Muñoz	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó el beneficio, según resolución exenta VAEGI 0318/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. Puede postular desde 22 de marzo de 2024, en adelante.
6	Magíster en Ciencias mención Computación	Héctor Ignacio Jiménez Orellana	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad". Registra ingreso en SISPER: 01 de enero de 2023.
7	Diplomado en Periodismo Cultural, Crítica y Edición de Libros	César Antonio Sepúlveda Vilches	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó

			beneficio, según resolución exenta VAEGI 01054/2022, de fecha 18 de julio de 2022. Puede postular desde 18 de julio de 2024, en adelante.
8	Diplomado de Postítulo en Diseño y Creación de Podcast para el Primer Semestre de 2024	Denisse Ruth Parra Giordano	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó el beneficio, según resolución exenta VAEGI 0318/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. Puede postular desde 22 de marzo de 2024, en adelante.
9	Diplomado en Comunicación y Gestión Cultural	Boris Alonso Jeria Cruz	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 35 puntos, que es inferior a los 37 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
10	Curso Scrum & Kanban, OKR'S y Marcos de Escalado	Nicolás Orlando Hernández Salazar	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó beneficio, según resolución exenta VAEGI 01054/2022, de fecha 18 de julio de 2022. Puede postular desde 18 de julio de 2024, en adelante.
11	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Baderick Aylene Lizama Espinoza	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, la postulante obtuvo 25 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
12	Magíster en Control de Gestión Weekend	Pedro Alejandro Schurmann Opazo	Este programa recibió 6 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 25 puntos, que es inferior a los 30 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
13	Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional	Jorge Andrés Sánchez Valenzuela	No cumple requisito de admisibilidad: Estar ubicado/a en el último proceso de calificación en la lista número uno, de distinción, si se trata de personal de colaboración, o en nivel bueno (3) en el caso del personal académico (información que fue cotejada por DGDP en sistemas corporativos). La última calificación afinada ubica a la persona en Lista 2.
14	Magíster en Control de Gestión Weekend	Jonathan Eliseo de la Barra Cortés	Este programa recibió 6 postulaciones, produciéndose un empate entre 5 candidatos(as) que obtuvieron un total de 30

			puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; el postulante obtuvo 5 puntos en este criterio, que es inferior a los 10 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
15	Diplomado en Gestión de Auditoría Interna	Bernardo Jesús Yáñez Contreras	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 32 puntos, que es inferior a los 37 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
16	Diplomado de Extensión en Gestión Estratégica en Atención Primaria de Salud	Germán Camilo Bass del Campo	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó el beneficio, según resolución exenta VAEGI 0318/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. Puede postular desde 22 de marzo de 2024, en adelante.
17	Magíster en Sistemas de Información e Inteligencia de Negocios	Carlos Luis Reyes Lepín	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó el beneficio, según resolución exenta VAEGI 0318/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. Puede postular desde 22 de marzo de 2024, en adelante.
18	Magíster en Control de Gestión Weekend	Bernardette Alejandra Vásquez Martínez	Este programa recibió 6 postulaciones, produciéndose un empate entre 5 candidatos(as) que obtuvieron un total de 30 puntos. Al aplicar todos los criterios de desempate, el empate persiste con otro postulante. En este caso, de acuerdo al reglamento, el beneficio debe ser asignado a la persona con mayor antigüedad en la institución. Se constata que su ingreso como funcionaria de la Universidad de Chile es de fecha 01-07-2011, lo cual es posterior a la fecha de ingreso de la persona que se adjudicó el beneficio (01-01-2001).

19	Magíster en Control de Gestión Weekend	Juan Pablo Albarrán González	Este programa recibió 6 postulaciones, produciéndose un empate entre 5 candidatos(as) que obtuvieron un total de 30 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; el postulante obtuvo 0 puntos en este criterio, que es inferior a los 10 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
20	Diplomado en Gestión de Empresas de Servicios con Aplicación de IA	Rafael Alejandro Tapia López	No cumple requisito de admisibilidad: "Contar con al menos dos años de antigüedad ininterrumpida en la Universidad". Registra ingreso en SISPER: 01 de enero de 2022.
21	Magíster en Administración en Salud	Jacqueline Morelia Fierro Palma	Este programa recibió 3 postulaciones, produciéndose un empate entre los candidatos(as) los cuales obtuvieron un total de 30 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; la postulante obtuvo 5 puntos en este criterio, que es inferior a los 10 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
22	Magíster en Administración (MBA) - Weekend	Jorge Alejandro Toledo Hernández	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 20 puntos, que es inferior a los 30 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
23	Magíster en Administración en Salud	Blanca Haydée Mesías Inostroza	Este programa recibió 3 postulaciones, produciéndose un empate entre los candidatos(as) los cuales obtuvieron un total de 30 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; la postulante obtuvo 5 puntos en este criterio, que es inferior a los 10 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.

24	Magíster en Control de Gestión Weekend	Valeria Polette Lecaros Pérez	Este programa recibió 6 postulaciones y se produjo un empate entre 5 candidatos(as) que obtuvieron un total de 30 puntos. Al aplicar el primer criterio de desempate: pertinencia de la actividad académica en relación a las labores realizadas en la Universidad; se mantiene el empate. Aplicado el segundo criterio de desempate: años de antigüedad en la Universidad; la postulante obtuvo 5 puntos en este criterio, que es inferior a los 10 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
25	Magíster en Filosofía	Javiera Renata Farga Parra	La persona postula a un cupo exento en cohorte 2023. Sin embargo, el programa académico seleccionado ya cuenta con un cupo exento otorgado para la cohorte 2023, de acuerdo a la resolución exenta VAGEI N°0288/2023
26	Magíster en Salud Pública	Rodolfo José Tasso Suazo	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) de un cupo de exención arancelaria en los últimos dos años, tratándose de cursos o diplomados." (artículo 7 resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó el beneficio, según resolución exenta VAEGI 0318/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. Puede postular desde 22 de marzo de 2024, en adelante.
27	Magíster en Salud Pública	Gerhart Kurt Wegener Klenner	Este programa recibió 3 postulaciones. En este caso, el postulante obtuvo 25 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
28	Magíster en Educación en Ciencias de la Salud	Ana Leyla Cubillos Galdames	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, la postulante obtuvo 28 puntos, que es inferior a los 30 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.
29	Magíster de Educación en Ciencias de la Salud	Thelma Karina Suau Cubillos	El programa académico seleccionado ya cuenta con un cupo exento otorgado para la cohorte 2023, de acuerdo a la resolución exenta VAGEI N°0288/2023
30	Diploma Gestión del Cuidado de Enfermería en Cuidados Paliativos	Camila Alejandra Zamorano Castillo	Este programa recibió 2 postulaciones. En este caso, la postulante obtuvo 15 puntos, que es inferior a los 35 puntos obtenidos por la persona que se adjudicó el cupo exento de arancel.

31	Diploma de Postítulo en Metodologías en Investigación en Educación	Oswaldo Andrés Guzmán Núñez	Postulación incompatible: "Haber sido beneficiario(a) previamente de un cupo de exención arancelaria tratándose de programas de magíster" (artículo 7° resolución exenta n°01529/2021). Se otorgó el beneficio, según resolución exenta VAEGI 0318/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. Puede postular desde 22 de marzo de 2024, en adelante.
----	--	-----------------------------	--

PARTE III

Resumen de resultados

Tabla 9: Cupos exentos otorgados por tipo de programa según organismo que lo imparte.

Organismos	Magíster	Diploma-do	Curso
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		1	
Facultad de Artes	3		1
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	1	3	
Facultad de Comunicación e Imagen	1	1	
Facultad de Derecho		1	
Facultad de Economía y Negocios	6	9	
Facultad de Filosofía y Humanidades	3		
Facultad de Gobierno		2	
Facultad de Medicina	2	3	
Facultad de Odontología		1	
Instituto de Estudios Internacionales			1
Total de Postulaciones	16	21	2

Gráfico 4: Porcentaje de cupos exentos otorgados por tipo de programa.

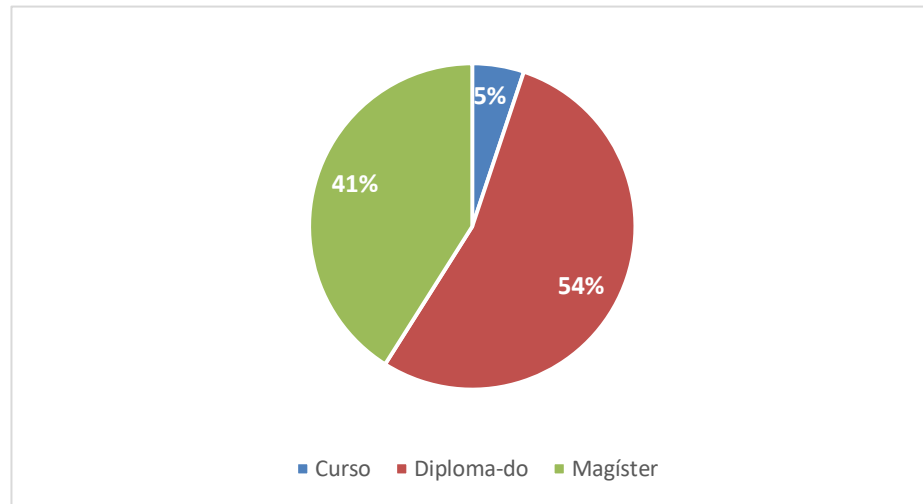


Tabla 10: Distribución de cupos exentos otorgados por organismo según estamento y género del postulante.

Organismo	Estamento Colaboración		Estamento Académico	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."				1
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo	2			
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1			
Facultad de Artes			1	
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	2	4		1
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	1			
Facultad de Ciencias Sociales	1	1		
Facultad de Comunicación e Imagen		1		
Facultad de Derecho	1			
Facultad de Economía y Negocios	4			
Facultad de Filosofía y Humanidades	1			
Facultad de Medicina	1	2	1	
Facultad de Odontología			1	1
Hospital Clínico	5	2		
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos	2			
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	1			
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios		1		
Total	22	11	3	3

Gráfico 5: Porcentaje de cupos exentos otorgados según género.

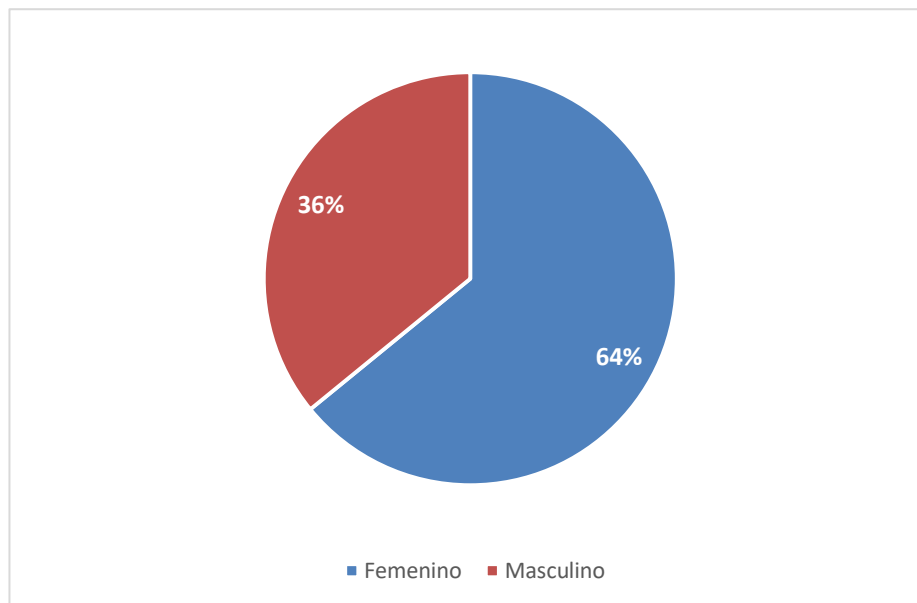


Tabla 11: Distribución de cupos exentos otorgados al personal de colaboración, según organismo y planta

Organismo	Académico	Administrativa	Profesional	Técnica
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."	1			
Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional			2	
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		1		
Facultad de Artes	1			
Facultad de Ciencias Agronómicas				
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	1		6	
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas			1	
Facultad de Ciencias Sociales			2	
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias				
Facultad de Comunicación e Imagen				1
Facultad de Derecho		1		
Facultad de Economía y Negocios			4	
Facultad de Filosofía y Humanidades		1		
Facultad de Medicina	1	1	2	
Facultad de Odontología	2			
Hospital Clínico			7	
Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos			1	1
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional			1	

Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios				1
Total	6	4	27	2

Gráfico 6: Porcentaje de cupos exentos otorgados al personal de colaboración, según planta.

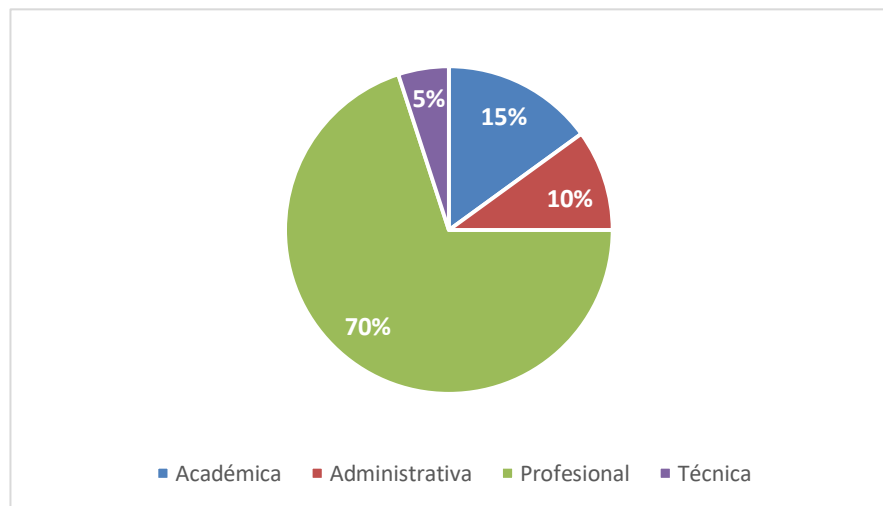


Tabla 12: Distribución de postulaciones sin cupo exento considerando organismo, estamento y género.

Organismo	Estamento Colaboración		Estamento Académico	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."		1		
Facultad de Ciencias Agronómicas		1		
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	1	5		
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias		1		
Facultad de Comunicación e Imagen		1		
Facultad de Derecho	2	3		
Facultad de Economía y Negocios	1	2		
Facultad de Medicina	1	1	2	1
Facultad de Odontología		1		1
Hospital Clínico	3			
Rectoría		1		
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	1			
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios		1		
Total	9	18	2	2

Gráfico 7: Porcentaje de postulaciones sin cupo exento según género.

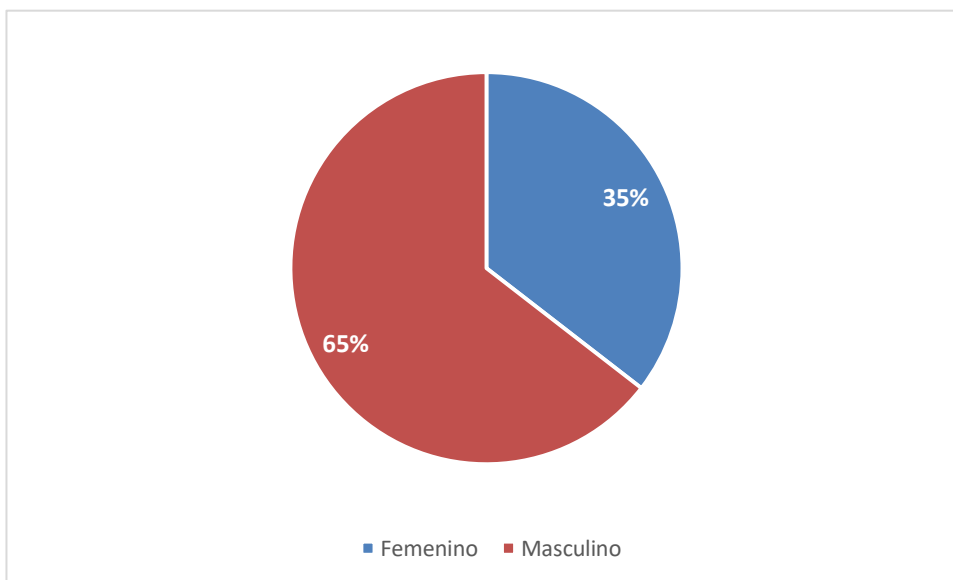


Tabla 13: Distribución de postulaciones del personal de colaboración sin cupo exento, según organismo y planta.

Organismo	Planta			
	Académico	Administrativa	Profesional	Técnica
Centro de Extensión Artística y Cultural "D. S. C."		1		
Facultad de Ciencias Agronómicas			1	
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas			6	
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias			1	
Facultad de Comunicación e Imagen				2
Facultad de Derecho			4	1
Facultad de Economía y Negocios		1	2	
Facultad de Medicina	3		1	
Facultad de Odontología	1			1
Hospital Clínico			3	
Rectoría			1	
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional			1	
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios			1	
Total	4	2	21	4

Gráfico 8: Porcentaje postulaciones del personal de colaboración sin cupo exento, según planta

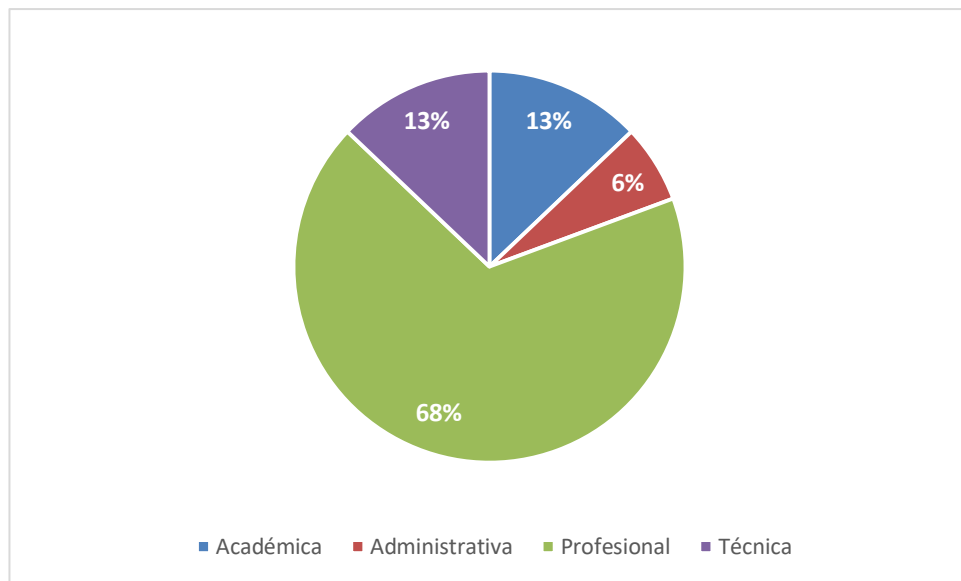


Tabla 14: Resumen de razones por las cuales no se otorgó cupos exentos

Razones	Femenino	Masculino
1. Programa académico ya cuenta con cupo exento otorgado	2	
2. Programa académico con más de una postulación	3	6
3. No cumple requisito de admisibilidad: dos años de antigüedad		3
4. No cumple requisito de admisibilidad: calificación		2
5. Incompatibilidad: beneficiado/a con cupo previamente	2	7
6. Empate con otro/a postulante (se utiliza criterios de desempate)	4	2
Total	11	20

Tabla 15: Valoración económica del beneficio de cupo exento, otorgado en el presente proceso

Organismos	Magíster	Diploma-do	Curso
Facultad de Arquitectura y Urbanismo		\$ 1.840.500	
Facultad de Artes	\$ 25.325.280		\$ 5.742.360
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	\$ 16.196.400	\$13.582.890	
Facultad de Comunicación e Imagen	\$ 3.637.568	\$ 2.010.000	
Facultad de Derecho		\$ 1.500.000	
Facultad de Economía y Negocios	\$117.423.900	\$26.407.900	
Facultad de Filosofía y Humanidades	\$ 10.686.000		
Facultad de Gobierno		\$ 3.000.000	
Facultad de Medicina	\$ 15.717.870	\$ 6.500.000	
Facultad de Odontología		\$ 1.700.000	
Instituto de Estudios Internacionales			\$ 85.000
Total de Postulaciones	\$188.987.018	\$56.541.290	\$5.827.360

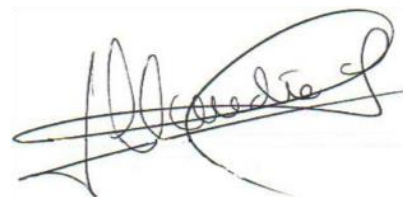
(*) Valoración económica total cupo exento, periodo regular diciembre 2023: **\$251.355.668**

Se hace entrega de este informe, como respaldo para la resolución fundada que compete dictar al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional en el proceso de adjudicación de cupos exentos de arancel, que contempla el periodo de postulación del 01 al 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 19 de enero de 2024, firman:



Fabiola Divin Silva
Directora de Gestión y
Desarrollo de Personas



Claudio Olea Azar
Director de Desarrollo
Académico